



SELLO QVARTO DIE MAR
YEDICANO DE LOS REYES
ESVSENTA Y VNO.

Y no mas por no tener el tñid. e fecho a donde po
 Orde alargar a librar lo que para q. fueran
 Ces. p. festividad tan grande por ser los pro
 pios tan cortos y estar tan empenados que
 de mo. Incerro q. hace a Dona Inana. Mmiz
 de Alora se e tan de viendo mas de cada
 Ce. mil reales sin si poner. que se cumplion
 veinte y ocho de este mes por q. via
 Caua no viene en que se libren mas can
 didad que se por que to de lo que se libren
 viene a redimir indano de tercero
 de Don P. Vmenez Curiel = digo que se libren
 pimientos q. caen los trecientos e no que
 de diez e los sesenta e ocho q. los ducientos
 q. de ante e no e mas propios que tienelun
 de Don Juan. Mz. de Robles = digo que por q.
 en otras ocasiones que a sido los mismos a la
 ces q. de bitos e no e propios q. va fuese de
 gines de gadea siendo mas abundante los años
 de Nimoza que e de sean librad en a jor e
 cantidades p. la festividad sin poner obyo
 Cion a q. q. en que se sea fer en a jor como de
 la cofradia de s. yreca sin q. interben.
 de laud hacer la festividad con el mayor
 Lucim. q. p. diere sin que p. Mo. se libren
 Cosa a q.
 de Don L. Mont. de Leon = digo que se libren
 pimientos q. caen e no e propios de s. yreca
 de onde fecho de no ver los sesenta e
 mas pronto p. la festividad de s. yreca
 la p. miento
 de Don L. de San = digo que se libren

